

AM6112669



01/2011

MIGUEL YUSTE ROJAS
NOTARIO

Diego de León, 45 - 1º 28006 Madrid
 Tel: 91 436 13 74 / Fax: 91 411 96 21
 www.diegodeleon45.com



NÚMERO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS. _____

CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL. _____

En la Villa de MADRID, mi residencia, a veintinueve de junio de dos mil once. _____

Ante mí, MIGUEL YUSTE ROJAS, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital. _____

= COMPARECENCIA =

Don Pedro de la Esperanza Rodríguez, mayor de edad, casado, vecino de Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria sin número y con D.N.I. número 50823834-K. _____

Lo identifico por su D.N.I. _____

INTERVIENE en nombre y representación, como Secretario no Consejero de la Entidad denominada a partir de la presente escritura como "BANIF ELITE RENTA FIJA MIXTA 1, SICAV, S.A." (antes denominada "BANIF ELITE CONSERVADORA, SICAV, S.A."), domiciliada a partir de la presente escritura en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n; constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada ante el Notario, Don Roberto Parejo Gamir, el día 31 de Mayo de 1999, con el número 2260 de orden de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de

SMC

=====

Madrid, al Tomo 14189, Folio 183, Sección 8ª, Hoja número M-233476. Tiene C.I.F. número A-82346388.-----

Tiene por objeto social: "Adquisición, tenencia, disfrute y administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos los riesgos y tipos de rendimiento."-----

Inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 638.-----

Está especialmente facultado para este acto en virtud de Certificación de fecha 11 de Mayo de 2011, expedida por Don Pedro de la Esperanza Rodríguez, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración y con el Visto Bueno del Presidente, Don Rafael Garay Morenés, cuyas firmas conozco y legitimo, y dejo unida a esta matriz.-----

Yo, el Notario, juzgo suficiente la representación alegada para el otorgamiento de la presente escritura de cambio de denominación social.-----

Me asegura el representante de la Sociedad que no ha variado la capacidad jurídica ni la capacidad de obrar ni las restantes circunstancias de identificación de la entidad que representa, en especial su objeto y domicilio social, respecto de los consignados en esta escritura.-----

Tiene, a mi juicio, capacidad para esta escritura de CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL.-----

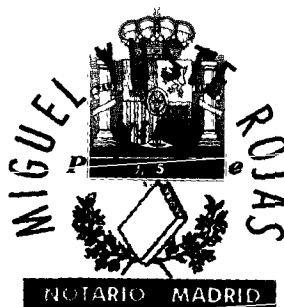
= EXPOSICIÓN =

=====

AM6112670



01/2011



I.- El día 11 de Mayo de 2011, se celebró Junta General de Accionistas, debidamente convocada al efecto, mediante publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 4 de Abril de 2011 y en el periódico "EL ECONOMISTA", de igual fecha. De los originales de dichas publicaciones, que el señor compareciente me exhibe, deduzco fotocopias fieles y exactas que dejo unida a esta matriz.

II.- En cuanto al Informe Justificativo de la modificación, manifiesta el señor compareciente que el mismo fue emitido con fecha 1 de Marzo de 2011 y que la propuesta de modificación de los Estatutos contenida en el informe, coincide con la nueva redacción del artículo aprobado por la Junta General.

III.- De conformidad con lo establecido en al Resolución de 13 de Junio de 2007 de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la presente modificación se considera de escasa relevancia, y por tanto innecesario el trámite de autorización.

= DISPOSICIONES =

PRIMERA.- Don Pedro de la Esperanza Rodríguez, en la representación en que interviene, eleva a públicos los Acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptados en su reunión de fecha 11 de Mayo de 2011, contenidos en la Certificación

=====

protocolizada, y consecuentemente, entre otros:_____

...3º.- **CAMBIA SU DENOMINACIÓN SOCIAL** y en consecuencia pasa de denominarse "BANIF ELITE CONSERVADORA, SICAV, S.A." a denominarse "BANIF ELITE RENTA FIJA MIXTA 1, SICAV, S.A."_____

DA NUEVA REDACCION AL ARTICULO 1º de los Estatutos Sociales, que en adelante quedará redactado del modo que consta en la Certificación protocolizada._____

Todo ello completado en los términos que constan en la Certificación protocolizada._____

SEGUNDA.- El señor compareciente me exhibe los originales de las publicaciones del cambio de denominación social hecha en los periódicos "EL ECONOMISTA" y "EXPANSION" ambos de fecha 21 de Junio de 2011. De dichos originales, deduzco fotocopias fieles y exactas que dejo unidas a esta matriz._____

TERCERA.- El señor compareciente me entrega para su protocolización, lo que verifico, Certificación del Registro Mercantil Central, vigente, que acredita que no figura registrada en el mismo la denominación elegida._____

CUARTA.- Solicitudes.- Solicita del Ilustre Registrador Mercantil de Madrid y de los Registros Administrativos la constancia de los actos contenidos en esta escritura en los Libros a sus dignos cargos y en su caso, solicita la inscripción parcial._____

= OTORGAMIENTO =

=====

AM6112671



01/2011

=====

Leída esta escritura de conformidad con lo prevenido en el artículo 193 del Reglamento Notarial, el señor compareciente -a quien hice las reservas y advertencias legales, fiscales y de la legislación de Protección de Datos de carácter personal-, la acepta y firma. _____

= AUTORIZACION =

Del contenido de este instrumento público, de que el consentimiento de el señor compareciente ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de aquella, y de que está extendido en tres folios de papel timbrado de uso notarial, serie AL, números 8294395 y los dos siguientes en orden correlativo, yo, el Notario DOY FE.-

Arancel. Documento sin cuantía

Está la firma del señor compareciente. _____

Están los elementos de mi autorización notarial. _____

= DOCUMENTOS UNIDOS =

Siguen unidos a la matriz los siguientes documentos. _____

=====



DON PEDRO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ, como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad **BANIF ELITE CONSERVADORA, SICAV, S.A.**, con C.I.F. número **A82346412**.

CERTIFICA

Que el día 11 de mayo de 2011 en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, ~~se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en segunda convocatoria, debidamente convocada mediante anuncios publicados en el Diario "El Economista" y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de fecha 4 de abril de 2011, con el siguiente texto:~~

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 10 de mayo de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria). Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Cambio de denominación de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Política de inversión. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión

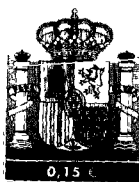
Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

*En Boadilla del Monte, a 8 de marzo de 2011
El Secretario del Consejo de Administración
don Pedro de la Esperanza Rodríguez*

No habiendo quórum suficiente para celebrar la Junta General en primera convocatoria, esta se celebró en segunda convocatoria. Formada la lista de asistentes por medio de anejo al acta firmado por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, resultó la concurrencia de 124 accionistas que asistieron representados. En total, se reunió el 25,469641% del capital social suscrito con derecho a voto.

Actuó como Presidente de la Junta General, el Presidente del Consejo de Administración, don Rafael Garay Morenés, y como Secretario el que lo es del Consejo de Administración, don Pedro de la Esperanza Rodríguez.

(Handwritten initials)



AM6112672

01/2011

Abierta la Sesión por el Presidente, se aprobó por unanimidad el Orden del Día que consta en la referida convocatoria. A continuación, previa deliberación de los asuntos contenidos en dicho Orden del Día, y sin haberse solicitado constancia escrita de ninguna de las intervenciones de los asistentes, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes

ACUERDOS

Tercero.- Cambio de denominación de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

La Junta General, a propuesta del Consejo de Administración, acuerda por unanimidad el cambio de denominación social de BANIF ELITE CONSERVADORA, S.A., S.I.C.A.V., que pasa a denominarse BANIF ELITE RENTA FIJA MIXTA I, SICAV, S.A.

En consecuencia, a fin de recoger la nueva denominación de la sociedad, modificar el artículo 1º de los Estatutos Sociales, que queda redactado de la siguiente manera:

Artículo 1. Denominación social y régimen jurídico. Designación del Depositario

1. Con la denominación de BANIF ELITE RENTA FIJA MIXTA 1, SICAV, S.A., se constituye una sociedad anónima de nacionalidad española que se regirá por los presentes Estatutos y, en su defecto, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (LIIC), de instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por su Reglamento (RIIC), por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.

2. El Depositario, encargado de la custodia de los valores y activos de la Sociedad, así como del ejercicio de las funciones que le atribuye la normativa vigente será BANCO BANIF, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 71 y en el Registro Mercantil al Tomo 3.115, folio 40, sección 8ª, hoja M-53233, inscripción 1ª.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Autorizar y facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración, para que cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, puedan elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por esta Junta General de Accionistas que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los Registros Públicos; solicitar y obtener, de aquellos que así lo precisen, la autorización administrativa previa y su inscripción en el Registro Mercantil; suscribir, en su caso, las escrituras de rectificación, ratificación, subsanación o aclaración que sean precisas a la vista de la calificación verbal y/o escrita del señor Registrador Mercantil, del Ministerio de Economía y Hacienda, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de cualquier otro organismo público o privado competente. Ejecutar y dar cumplimiento a todos y cada uno de los acuerdos adoptados en la presente Junta General que precisen una actividad concreta para ello, incluida, en su caso, la actualización del Folleto explicativo de la Sociedad ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en general, para que, tan ampliamente como en Derecho se requiera y, en lo menester, interprete, aplique y desarrolle, incluso subsanándolos, si preciso fuere, todos los acuerdos adoptados en la presente Junta General de Accionistas, hasta dar cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia.

(Handwritten marks)

Asimismo, facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, pueda llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales, expidiendo cuantos documentos y certificaciones sean precisos a tal efecto conforme a la Ley de Sociedades de Capital y demás normas de aplicación.

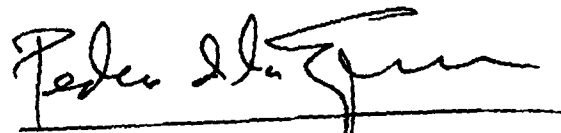
Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Finalizada la reunión y no habiendo mas asuntos que tratar, se procede por el Secretario a redactar el presente Acta que, una vez leída a los señores accionistas, es aprobada por los mismos por unanimidad.

Y con ello se levanta la sesión dándose por terminada, siendo las 10:30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente Acta, que es firmada por el Secretario de la Junta General de Accionistas, con el visto bueno de su Presidente.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración, en Boadilla del Monte, a 11 de mayo de 2011.

VºBº
EL PRESIDENTE
don Rafael Garza Morenés


EL SECRETARIO
don Pedro de la Esperanza Rodríguez



AM6112673

01/2011

**BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**

Núm. 65

Lunes 4 de abril de 2011

Pág. 8904

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales
CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8114 BANIF ÉLITE CONSERVADORA, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 10 de mayo de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Cambio de denominación de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.- Política de inversión. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 8 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro de la Esperanza Rodríguez.

ID: A118683724-1

<p>BAWF ELITE MODERADA, SICAV, S.A.</p>	<p>El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Barcelona, el día 14 de mayo de 2011, a las once horas de la mañana, en primer convocatorio, y el 11 de mayo de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.</p> <p>Orden del Día</p> <p>Primer.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto (reserva), Informe de Gestión y propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido período.</p> <p>Segunda.- Autorización para la adquisición definitiva de acciones propias.</p> <p>Tercera.- Cambio de denominación de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Cuarto.- Política de inversión. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Quinto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Sexto.- Auditoria de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Séptimo.- Delegación de facultades para la formación, ejecución e impugnan, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.</p> <p>Octavo.- Poderes, poderes y aprobación, en su caso, del libro de la sede.</p> <p>Se hace constar el tenor de las actas de la sesión en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser remitidos a solicitud de la Junta General, así como el libro de actas de esta sesión y el libro de las autorizaciones sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, programadas, las actas de la sesión social y los términos o condiciones que establezcan respecto de las acciones compradas en el orden del día.</p> <p>En Gualada del Hench, a 8 de marzo de 2011 El Secretario del Consejo de Administración</p>
<p>GESTION CONSERVADORA, SICAV, S.A.</p>	<p>El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Barcelona, el día 14 de mayo de 2011, a las once horas de la mañana, en primer convocatorio, y el 11 de mayo de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.</p> <p>Orden del Día</p> <p>Primer.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto (reserva), Informe de Gestión y propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido período.</p> <p>Segunda.- Autorización para la adquisición definitiva de acciones propias.</p> <p>Tercera.- Cambio de denominación de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Cuarto.- Política de inversión. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Quinto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Sexto.- Auditoria de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Séptimo.- Delegación de facultades para la formación, ejecución e impugnan, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.</p> <p>Octavo.- Poderes, poderes y aprobación, en su caso, del libro de la sede.</p> <p>Se hace constar el tenor de las actas de la sesión en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser remitidos a solicitud de la Junta General, así como el libro de actas de esta sesión y el libro de las autorizaciones sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, programadas, las actas de la sesión social y los términos o condiciones que establezcan respecto de las acciones compradas en el orden del día.</p> <p>En Gualada del Hench, a 8 de marzo de 2011 El Secretario del Consejo de Administración</p>
<p>URDA VALOR, S.A. REDUCCION DE CAPITAL</p>	<p>El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Barcelona, el día 14 de mayo de 2011, a las once horas de la mañana, en primer convocatorio, y el 11 de mayo de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.</p> <p>Orden del Día</p> <p>Primer.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto (reserva), Informe de Gestión y propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido período.</p> <p>Segunda.- Autorización para la adquisición definitiva de acciones propias.</p> <p>Tercera.- Cambio de denominación de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Cuarto.- Política de inversión. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Quinto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Sexto.- Auditoria de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.</p> <p>Séptimo.- Delegación de facultades para la formación, ejecución e impugnan, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.</p> <p>Octavo.- Poderes, poderes y aprobación, en su caso, del libro de la sede.</p> <p>Se hace constar el tenor de las actas de la sesión en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser remitidos a solicitud de la Junta General, así como el libro de actas de esta sesión y el libro de las autorizaciones sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, programadas, las actas de la sesión social y los términos o condiciones que establezcan respecto de las acciones compradas en el orden del día.</p> <p>En Gualada del Hench, a 8 de marzo de 2011 El Secretario del Consejo de Administración</p>

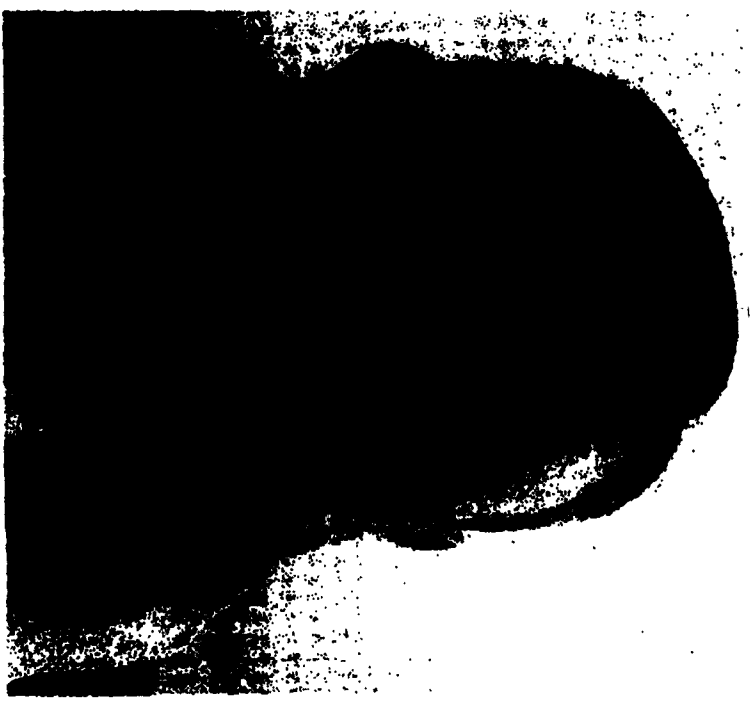
La Seda prescindirá de la vicepresidencia de Morlanes

También cesa de la comisión de auditoría, pero mantiene la condición de socio y apoderado de la química catalana

Jordi Sorribes

BARCELONA. El presidente de La Seda de Barcelona, José Luis Morlanes, ha abandonado el cargo de vicepresidente ejecutivo de la empresa que ejerce desde octubre de 2010. Hasta esa fecha, Morlanes fue presidente y sorprendentemente, cuando todo el mundo esperaba su dimisión en la junta de accionistas fue nombrado vicepresidente ejecutivo. Sin embargo el cargo le duró pocos meses. Según datos del registro mercantil, Morlanes cesó como vicepresidente ejecutivo el pasado 15 de febrero. También con esa fecha abandonó la comisión de auditoría nombrada por el consejo de administración de La Seda. Pese a esto, Morlanes mantiene en la compañía la categoría de socio y apoderado de La Seda.

Manifestaciones "Invernales"
El mandato de Morlanes al frente de La Seda ha estado trufado de denuncias por parte de los accionistas minoritarios de la empresa.





01/2011

ZUBINO INVERSIONES SICAV, S.A.
 Cambio de denominación social

Al fin de la escritura en el número 200 de la Ley de Inversión de Capital y de las Disposiciones Adicionales de la Ley de Inversión de Capital y de las Disposiciones Adicionales de la Ley de Inversión de Capital, se acuerda el cambio de denominación social de la sociedad por el nombre de **ZUBINO INVERSIONES INTESAILES SICAV, S.A.**

Madrid, 20 de junio de 2011.
 El Director General

ANTOBIANAS CAJAS VV
FONDO DE INVERSIÓN DE ACTIVOS
FECHA DE VENCIMIENTO FINAL Y
AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS

En el cumplimiento de lo dispuesto en la Escritura de Constitución y en el Pliego de condiciones, se ha acordado que, con fecha 21 de junio de 2011, y de conformidad con las disposiciones ordinarias de esta Ley, así como con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Fomento de la Inversión de Activos, se procederá a la amortización de los bonos de la serie denominada "Bonos de Fomento de la Inversión de Activos" emitidos por el Fondo, de conformidad con el Orden de Precedencia de Pagos.

Madrid, 21 de junio de 2011
 Antoni y Miquel, SGI-FI, S.A.
 El Director General

BAWIF ELITE CONSERVADORA,
SICAV, S.A.

Cambio de Denominación Social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 200 de la Ley de Inversión de Capital y de las Disposiciones Adicionales de la Ley de Inversión de Capital, se acuerda el cambio de denominación social de la sociedad por el nombre de **BAWIF ELITE INTESAILES SICAV, S.A.**

Madrid, 20 de junio de 2011.
 El Director General

"INVERSO INVERSIONES, SICAV, S.A."
CAMBIO DE DENOMINACIÓN

ADJUDICACIÓN

Young & Rubicam niega vínculos con la publicidad de 'Loterías'

Las firmas ganadoras del concurso para hacer las campañas de Navidad de LAF, MEC y Grey, son independientes

MADRID. Young & Rubicam ha desmentido cualquier tipo de relación con las empresas ganadoras del concurso convocado por Loterías y Apuestas del Estado para gestionar las campañas de publicidad de El Niño y El Cordero de estas Navidades, tal y como publicó ayer este diario tras haber consultado a otras empresas del sector.

Según fuentes de toda confianza, las principales ganadoras del concurso, AEDC en el papel de agencia de medios y Grey en el de firma creativa, no están vinculadas de ninguna modo con Young & Rubicam, al tiempo que aclaran que estas empresas, como sucede con el caso de Grey, son competidoras entre sí y no guardan relación alguna.

Las mismas fuentes explican además que el papel de Barrero no tiene ninguna relación con las empresas ganadoras, ya que no desempeña ningún cargo en dichas firmas y tampoco tiene participación en nin-



Mensaje del Hogar anuncia un ERE que afectará a 71 empleados

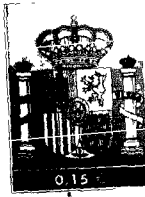
MADRID. La cadena de tiendas de electrodomésticos y electrónica Darty (antigua Mensaje del Hogar) ha decidido cerrar cinco de sus tiendas en el mercado español, de una red de 49 establecimientos, y ha ratificado con los sindicatos un acuerdo para aplicar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para 71 trabajadores, más del 10 por ciento de una plantilla de un total de 667 empleados.

Las cinco tiendas que se ha decidido cerrar están ubicadas en Barcelona, Tavernera de la Reina (Tolosa), Zaragoza, Madrid y Alcoy (Alicante), por causas económicas, informaron a Europa Press en fuentes sindicales.

El número de afectados por el ERE se ha reducido desde los 117 empleados que propuso la empresa al iniciar las negociaciones a 71, a cambio de congelar el salario de toda la plantilla durante 18 meses, desde enero de 2011 hasta junio de 2012.

Los trabajadores afectados, que en más de un 25 por ciento se han acogido voluntariamente al Expediente de Regulación, recibirán una indemnización de 33 días de salario por año trabajada, con un tope

AM6112675



01/2011



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL
SECCIÓN DE DENOMINACIONES

PRINCIPE DE VERGARA, 94
TELEF. 902 894 442
28006 MADRID

CERTIFICACION NO. 11050647

DON José Luis Benavides del Rey, Registrador Mercantil Central,
en base a lo interesado por:
D/Da. **BANIF ELITE CONSERVADORA, S.A., SICAV,**
en solicitud presentada al Diario con fecha 29/03/2011, asiento 11051212,

CERTIFICO: Que **NO FIGURA** registrada la denominación

BANIF ELITE RENTA FIJA MIXTA 1, SICAV, S.A.

En consecuencia, **QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACION** a favor del citado interesado, por el plazo de **SEIS MESES** desde la fecha que a continuación se indica, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Treinta de Marzo de Dos Mil Once.

EL REGISTRADOR,

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta presente certificación se expide a los únicos efectos de poder ser el intercambio de denominación de la sociedad titular de la misma.

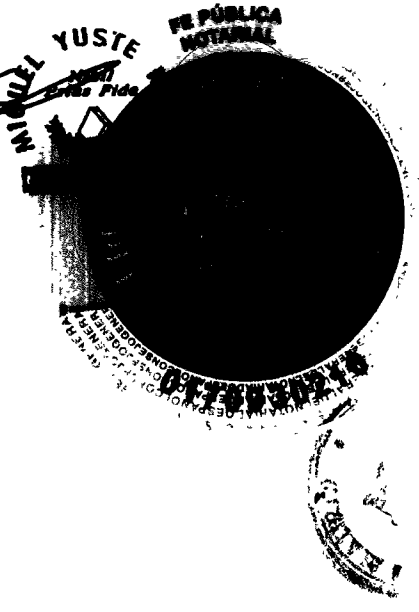


NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de **TRES MESES** contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

=====

ES COPIA FIEL de su original obrante en mi protocolo bajo el número indicado que libro para la SICAV, en siete folios de papel timbrado de uso notarial, serie AM, números 6.112.669 y los seis siguientes en orden correlativo. En mi residencia, el mismo día de su autorización. DOY FE. _____

M. Miguel Yuste





REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

DOCUMENTO PRESENTADO

2011/
93.406,0

DIARIO

2.224

ASIENTO

634

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto proceder a su inscripción en el:

TOMO: 14.189 FOLIO: 198

SECCION: 8 HOJA: M-233476

INSCRIPCION: 20

Entidad: BANIF ELITE RENTA FIJA MIXTA 1 SICAV SA

Madrid, 04 de AGOSTO de 2.011

EL REGISTRADOR



Según la Reducción de los R.D.L. 6/1999 y 6/2000
CANTIDAD: SIN CUANTIA
CINCUENTA Y DOS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
*****52,74

De conformidad con los artículos 393 RM y 80 RRN, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del Registro (artículos 12 y 79 RRN), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a declaración en concurso, voluntario o necesario, o disolución.

A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que los datos personales expresados en el título inscribible y los de su presentante, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros informatizados que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro Mercantil, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección que figura en el encabezamiento de la factura adjunta.

No consta identificado el titular real. Ley 10/2010



REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
LISTADO DE ENVIO AL BORME DE ACTOS
(Entrada 93.406,0/2011)

PAGINA : 1

BANIF ELITE CONSERVADORA SICAV SA - A82346388

Cambio de denominación

BANIF ELITE RENTA FIJA MIXTA 1 SICAV SA

Negativa del REMIC : 2011 / 50647

Datos Registrales:

Tomo: 14189, Libro: 0, Folio: 198, Sección: 8, Hoja: M 233476

Inscripción o anotación.: 20 / Fecha: 04/08/2011 Año Pre.: 2011

Importe de publicación en BORME : 26,52

La presente información se certifica a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 25 (rectificación de errores) de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de diciembre de 1991.